



**COMUNICADO**

**Tunja, 22 de marzo 2024**

**PARA:** DIRECTIVOS DOCENTES RECTORES (AS) Y FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS DE APOYO, DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

**DE:** GESTION FINANCIERA

**ASUNTO:** Cronograma de cargue de reporte FSE

Reciban un cordial saludo,

Teniendo en cuenta comunicación recibida por parte del Ministerio de Educación Nacional, a continuación les presentamos las fechas para cargue del reporte SIFSE definidas por dicha entidad, así:

CRONOGRAMA CARGUES SIFSE 2024		
1 TRIMESTRE 2024-01	ACUMULADO ENERO-MARZO 2024	15 AL 30 DE ABRIL 2024
2 TRIMESTRE 2024-02	ACUMULADO ENERO-JUNIO 2024	15 AL 31 DE JULIO 2024
3 TRIMESTRE 2024-03	ACUMULADO ENERO-SEPTIEMBRE 2024	16 AL 31 DE OCTUBRE 2024
4 TRIMESTRE 2024-04	ACUMULADO ENERO-DICIEMBRE 2024	13 AL 31 DE ENERO 2025

Es importante que recuerden que cada periodo se reporta acumulado desde enero al corte de cada trimestre, las cifras deben concordar con los reportes de las demás plataformas y debe ser real, esto debido a que según la ejecución que se va mostrando, el Ministerio de Educación evalúa la pertinencia de giro para cada vigencia.

Por otra parte, el Ministerio insiste en la necesidad del reporte oportuno de la información según lo establecido en los Artículos 6 y 18 de la Resolución 16378 de 2013 y en tener cuidado en el reporte de las cifras.

La estructura de reporte se mantiene con los mismos códigos, así:

1. Ingresos

Código	Nombre	Descripción
1	Ingresos operacionales	Ingresos operacionales
2	Gratuidad	Gratuidad
3	Otras transferencias recursos públicos	Otras transferencias recursos públicos
4	Cobros ciclo complementario escuelas normales	Cobros ciclo complementario escuelas normales
6	Transferencia de municipales de calidad SGP	Transferencia de municipales de calidad SGP





# Secretaría de EDUCACIÓN

28	FOME	FOME
32	Recursos de capital-Superávit-Gratuidad	Superávit-Gratuidad
33	Recursos de Capital-Superávit-Recursos Propios	Superávit-Recursos Propios
34	Recursos de Capital-Superávit-FOME	Superávit-FOME
35	Recursos de Capital-Rendimientos Financieros-Gratuidad	Rendimientos Financieros-Gratuidad
36	Recursos de Capital-Rendimientos Financieros-Recursos Propios	Rendimientos Financieros-Recursos Propios
37	Recursos de Capital-Rendimientos Financieros-FOME	Rendimientos Financieros-FOME
38	Recursos de Capital-Reintegros-Gratuidad	Reintegros-Gratuidad
39	Recursos de Capital-Reintegros-Recursos Propios	Reintegros-Recursos Propios
40	Recursos de Capital-Reintegros-FOME	Reintegros-FOME
41	Otros Recursos de Capital	Otros Recursos de Capital
42	Recursos de Capital - Superavit - Trans.Calidad	Superavit - Trans.Calidad
43	Recursos de Capital - Rendimientos Financieros - Trans.Calidad	Rendimientos Financieros - Trans.Calidad
44	Recursos de Capital - Reintegros - Trans.Calidad	Reintegros - Trans.Calidad

## 2. Gastos

Código	Nombre	Descripción
7	Adquisición de bienes	Adquisición de bienes
8	Arrendamiento de bienes	Arrendamiento de bienes
9	Acueducto, alcantarillado y aseo	Acueducto, alcantarillado y aseo
10	Energía	Energía
11	Teléfono	Teléfono
12	Internet	Internet
13	Otros servicios públicos	Otros servicios públicos
14	Seguros	Seguros
15	Contratación de servicios técnicos profesionales	Contratación de servicios técnicos profesionales
16	Impresos y publicaciones	Impresos y publicaciones
17	Horas cátedra para ciclo complementario en Escuelas Normales Superiores	Horas cátedra para ciclo complementario en Escuelas Normales Superiores
18	Otros gastos generales	Otros gastos generales
19	Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa	Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa
20	Mantenimiento de infraestructura educativa	Mantenimiento de infraestructura educativa
21	Dotación institucional de infraestructura educativa	Dotación institucional de infraestructura educativa
22	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje





## Secretaría de EDUCACIÓN

23	Transporte escolar	Transporte escolar
24	Sostenimiento de semovientes y proyectos pedagógicos productivos	Sostenimiento de semovientes y proyectos pedagógicos productivos
25	Alimentación para jornada extendida	Alimentación para jornada extendida
26	Actividades pedagógicas	Actividades pedagógicas
27	Acciones de mejoramiento a la gestión escolar y académica	Acciones de mejoramiento a la gestión escolar y académica
29	Elementos de Protección Personal (EPP)	Elementos de Protección Personal (EPP)
30	Condiciones Sanitarias	Condiciones Sanitarias
31	Adecuación de infraestructura (Emergencia)	Adecuación de infraestructura (Emergencia)

Es importante que se utilicen los códigos y conceptos tanto de ingreso como de gasto, según corresponda, en el caso de los gastos no utilizar el código 18 – Gastos Generales de manera indiscriminada para incluir la mayoría de conceptos.

Les recordamos las recomendaciones enviadas desde la vigencia anterior para no tener inconvenientes con el reporte:

- Garantizar los valores de campo (formato de celda) con los que se descarga el archivo del sistema (texto, general), no cambiarlos. Las columnas de la hoja de gastos e ingresos se diligencian con valores de "texto" para el caso del código DANE y "general" para los demás campos
- Diligenciar TODAS las celdas.
- NO "copiar y pegar" ya que esto puede modificar en el Excel el formato de las celdas.
- Si no existe ejecución de gastos por una fuente específica, vale decir, todos los registros se construyen en cero, o, se sugiere no incluirla en el reporte.
- NO realizar fórmulas
- NO totalizar
- NO poner colores
- NO escribir puntos ni comas ni guiones ni caracteres especiales, etc.
- El código DANE del FSE tiene 12 dígitos, verificar en el inventario de FSE o en DUE.
- Se debe realizar el cargue del archivo en los plazos establecidos
- Un reporte, cuando menos, debe llevar un registro de gratuidad en la estructura de ingresos y gastos, de no ser así, el sistema restringirá el cargue.
- No borrar títulos de las columnas pues esto altera la estructura del archivo
- Cuando se ha modificado el Excel, se sugiere descargar el archivo nuevamente y ahí sí cargar, antes no.
- El reporte se construye con la ejecución del FSE y sus asociados en un único archivo, de no ser así, se generará el error de cargue incompleto.
- El rector debe revisar MUY BIEN la información a cargar en el archivo de Excel antes de subirlo al sistema, con eso sí se llega a presentar algún error, no se tendrá que recurrir a la opción DESCARTAR. Esto porque dicha función daña el

### GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

Calle 20 N° 9-90 Casa de la Torre, Tunja - Boyacá  
PBX: (57 608) 7420150 - (57 608) 7420222  
contactenos@boyaca.gov.co | www.boyaca.gov.co

### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Carrera 10 N° 18- 68, Tunja – Boyacá  
PBX: (57 608) 7420200 | Ext. 3101 - 3102





## Secretaría de **EDUCACIÓN**


cargue y no permite cargar uno nuevo posteriormente.

- NO se pueden dejar cargues en estado "PENDIENTE OFICIALIZAR" eso genera cargues en validación o con errores, por ejemplo: el único en este estado, debe ser el que ya esté listo para oficializar.

Para el caso de las Instituciones que han tenido cambio de rector para el primer trimestre de 2024 deben realizar registro de este antes de ingresar al sistema a través de la opción "Crear Usuario Fondo", teniendo como precaución NO incluir ni usuario ni contraseña igual o parecido al que ya tenían incluido.

El Ministerio habilitó nuevamente la opción de recuperar contraseña por lo que podrán contar con esta facilidad en caso de que no la recuerden, sin necesidad de recurrir a la Secretaría, en caso de tener inconvenientes con el cargue y/o registro de usuario pueden escribirnos al correo [crodriguez@sedboyaca.gov.co](mailto:crodriguez@sedboyaca.gov.co), con la descripción del inconveniente y captura de pantalla del error, es importante que se siga el conducto regular para reporte errores, ya que es la entidad territorial quien tiene la facultad de resolverlos.

Atentamente,

  
**EDWARD HERNANDO CONTRERAS BOLIVAR**  
Director Administrativo y Financiero  
Secretaría de Educación de Boyacá

  
**ARMANDO LEAL HERNADEZ**  
Profesional Especializado  
Gestión Financiera

  
Proyectó: Claudia Milena Rodríguez - Profesional Universitario